

Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores

19, 20 y 21 de septiembre de 2007

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales – UBA

Uriburu 950, 6° piso – Capital Federal

Nombre y Apellido: Esteban Vergalito

Afiliación institucional: UBA / CONICET

Correo electrónico: estebanv@telecentro.com.ar

Propuesta temática: Teorías, epistemología y metodologías

Título de la ponencia: Postestructuralismo y sujeto: reflexionando desde Laclau

Abstract

En esta ponencia nos proponemos reflexionar acerca de las potencialidades y los límites del enfoque teórico postestructuralista para pensar la categoría de sujeto. El pensamiento laclauiano representa un caso privilegiado en este sentido, pues pone en escena a lo largo de su devenir al menos cuatro nociones distintas de sujeto, todas ellas definidas a partir de la idea de estructura. Así, en sus primeros trabajos, hacia fines de los setentas, Laclau lo entiende en el marco de la teoría althusseriana de la ideología; posteriormente, con el giro postestructuralista dado en la década del ochenta, como posición estructural; y finalmente, en los años noventas, desde los conceptos lacaniano de falta y derridiano de decisión. El presente trabajo sistematiza los momentos principales de ese itinerario y evalúa los aportes y los déficits de la perspectiva postestructuralista para la elaboración de una categoría de sujeto útil para el análisis de los procesos sociopolíticos.

Si de lo que se trata aquí es de indagar los límites –esto es, a la vez los logros y los déficits– de la perspectiva postestructuralista para pensar la categoría de sujeto, nada mejor que apelar (e interpelar) a la obra de Laclau. Tal elección se justifica enteramente en el amplio y variado abanico de nociones que esa producción despliega en su devenir, siempre dentro del esquema teórico basado en la metáfora de la “estructura abierta”. Al punto que se podría argüir que, anticipándose a toda lectura externa y *post facto* (como intentará ser la nuestra), esa misma obra va explorando por su cuenta e internamente a lo largo de su decurso las dificultades y potencialidades que su propia matriz entraña para concebir al sujeto. Es esta autorreflexión la que anima las sucesivas e intensas transformaciones de significado que el concepto va experimentando desde los primeros trabajos de Laclau hasta los de la década del noventa. Rápidamente descrito, dicho acaecer puede comprenderse como el esfuerzo continuo por elaborar la categoría de sujeto en un sentido gramsciano –es decir, como “articulación hegemónica”–, a través del deslizamiento y/o solapamiento progresivo de cuatro nociones subsidiarias distintas, tomadas cada una de ellas de una fuente de la tradición estructuralista diferente: efecto (Althusser “clásico”²), posiciones (Foucault), falta (Lacan) y decisión (Derrida). Partiendo de esta presentación general, el objetivo que nos proponemos aquí es doble: por una parte, pasar revista a dichas acepciones, mostrando las razones teórico-conceptuales del pasaje de una a otra (*infra*, 1); por otra, evaluar la última etapa de este recorrido, desde una aproximación hermenéutica (*infra*, 2).

1. “Sujeto”: devenires postestructuralistas

Es notable que el carácter problemático implicado en la conceptualización del sujeto esté ya planteado con total claridad en el primer libro de Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*, publicado originalmente en inglés en 1977. La noción queda allí tensionada entre dos modos opuestos de entenderla: el althusseriano clásico, para el que el sujeto se comprende como efecto imaginario de la interpelación ideológica, y otro inspirado en Gramsci, según el cual el sujeto consiste en una construcción hegemónica. En estos primeros textos, Laclau recupera la célebre tesis de Althusser de la interpelación/constitución para dar cuenta del

¹ Debo el puntapié inicial de estas reflexiones a los agudos trabajos de Germán Pérez (2005) y Gerardo Aboy Carlés (2001).

² Tomamos esta expresión de De Ípola (2007), para referirnos al momento más célebre de la obra de Althusser.

funcionamiento de la ideología, pero desprendiéndola de su marco teórico de referencia, o más precisamente, de otras dos tesis conexas, a saber: la del efecto de reconocimiento/desconocimiento ideológico y la de la oposición ciencia/ideología. Pero esta selectiva disección y apropiación conceptual no está exenta de inconvenientes: ¿en qué consiste ese sujeto producido por la interpelación que, sin embargo, no depende ya del gran Sujeto ideológico ni del circuito cerrado de sentido instituido por él, sino de rearticulaciones hegemónicas en un ámbito de significación abierto y parcialmente indeterminado? En otras palabras: ¿cómo conciliar la tesis de la interpelación/constitución, que remite ineludiblemente a una fuente última del sentido, con una teoría de la hegemonía que presupone, por el contrario, la constitutiva apertura de la significación? ¿cómo emplearla en este nuevo contexto, sin que su noción solidaria de efecto-sujeto socave el esfuerzo simultáneo por pensar al sujeto como construcción hegemónica?

Como puede percibirse, el intento del primer Laclau de conciliar las tradiciones althusseriana y gramsciana por esta vía resulta, si no imposible, al menos sumamente dificultoso. De hecho, en *Política e ideología...* las preguntas señaladas no son respondidas, y la tirantez entre la subterránea pero tenaz acepción estructuralista (efecto-sujeto), y la ya protagónica pero aún amenazada acepción historicista (sujeto=articulación hegemónica), se vuelve con el correr de las páginas cada vez más extrema. El atolladero teórico alcanza en estos textos a ser *expuesto* con toda claridad, pero queda lejos de ser resuelto.³

De esta situación problemática ha de haber tomado debida nota Laclau, pues en *Hegemonía y estrategia socialista*, escrito en colaboración con Chantal Mouffe en 1985, introduce un importante replanteo de la cuestión. Sobre la base del giro postestructuralista al que adhiere desde aquellos años, define al sujeto como la articulación de posiciones al interior de un discurso o, en términos del Foucault de la *Arqueología del saber*, como la unidad propia de la regularidad de la dispersión. La promesa implícita contenida en esta reformulación es fácil de detectar: con ella Laclau apostaba a dejar definitivamente atrás la acepción althusseriana y a consolidar la de cuño gramsciano con ayuda de un nuevo aparato conceptual, superando así el *impasse* al que había arribado *Política e ideología...*. Desde la ontología negativista y contingencialista de lo social expresamente defendida ahora por el autor

³ Al respecto, es particularmente significativa una nota en la que el autor, a la luz de las discusiones libradas al interior del althusserismo hacia los años setentas, defiende la idea de que la ideología opera no sólo al servicio de las clases dominantes, sino también de los sectores dominados. Lo que queda sin explicar aquí es cómo el mismo mecanismo imaginario de “autosujeción” del individuo que la caracteriza y que, de acuerdo con Althusser, tiene como efecto necesario la reproducción del sistema, puede cobrar el sentido inverso y tender a “su transformación revolucionaria”, en virtud de su capacidad de “ligar a los individuos a sus tareas de oposición a dicho sistema” (Laclau, 1978: 114).

argentino, el sujeto hegemónico se concibe como la articulación equivalencial de posiciones diferenciales, es decir, como la construcción de una formación discursiva antagónica en un contexto de fronteras variables. De acuerdo con esta línea argumentativa, es el estatuto flotante de ciertos significantes el que hace posible la lucha hegemónica (entendida como pugna por la definición del sentido de los mismos), y la constitución de los sujetos a través de la misma (Laclau y Mouffe, 2004: 179).

Sería poco más tarde Žižek (2000) quien denunciaría el incumplimiento de la promesa, sacando a la luz las nuevas incompatibilidades que entrañaba esta segunda conceptualización. Desde la perspectiva lacaniana del autor esloveno, la noción de “posición/es de sujeto” se ubica en el registro simbólico (permaneciendo así todavía bajo la égida de la teoría althusseriana de la interpelación ideológica), mientras que la novedosa e importante categoría de “antagonismo” elaborada por Laclau y Mouffe, aunque aún ambigua y parcialmente desarrollada, escapa totalmente a él, en tanto alude a lo Real resistente a toda simbolización. De acuerdo con Žižek, la figura del sujeto que se corresponde con esta segunda noción no es la de “posiciones” estructurales articuladas, sino la de “falta” o “vacío”.

Tal será, en efecto, la línea que Laclau retomará y explorará poco tiempo después, en el artículo “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo” (2000). En este texto, el sujeto es entendido como la distancia entre la indecidibilidad estructural y un acto de decisión/identificación (Laclau, 2000: 16-18; 60).⁴ La instancia de constitución del sujeto es, pues, ya no un conjunto articulado de “posiciones” previstas y completamente determinadas por la estructura, sino, por el contrario, el punto en que ésta fracasa en última instancia, su exterioridad interna, su momento de *dislocación* e *indecidibilidad*. Sobre éste se asientan actos de decisión/identificación, a partir de los cuales el sujeto se instituye como nuevo espacio de representación e inscripción de las dislocaciones parciales de la estructura y como principio rearticulador de ellas. El sujeto así constituido no es, en consecuencia, ni totalmente interno ni totalmente externo a la estructura, sino su suplemento hegemónico (o, si se prefiere, su construcción hegemónica suplementadora). Es esta compleja relación suplementaria, en su doble dimensión de falta y decisión, la que impide la absorción definitiva del sujeto en la estructura, sea como efecto, sea como posicionalidad/es.

Este repaso del devenir de la categoría de sujeto en Laclau, si bien rápido, es suficiente para introducir algunas reflexiones en torno a la última de las reformulaciones planteada.

⁴ Aunque el vínculo entre estas dos nociones merecería un tratamiento particular, lo dejaremos aquí en suspenso, por no ser imprescindible para los objetivos que nos hemos trazado. Dejamos no obstante indicado que Laclau vuelve posteriormente sobre la cuestión (Laclau y Zac, 1994; Laclau, 1998), considerando finalmente a la identificación “una dimensión inherente a la decisión” (Laclau, 1998: 115).

2. Consideraciones hermenéuticas críticas

Comencemos señalando sucintamente los rasgos de la noción de sujeto destacados por Laclau que consideramos valiosos:

1. *Historicidad* (=anti-esencialismo, anti-naturalismo): el sujeto y todo lo que le atañe (intereses, valores, símbolos, etc.) no son dados, sino contruidos sociohistóricamente.
2. *Relacionalidad* (=anti-monologismo): el sujeto no se constituye monológicamente, sino relacionamente, a partir de su pertenencia a una cierta red o configuración social de sentidos que lo precede y de sus vínculos con la exterioridad o alteridad que lo constituye.
3. *Libertad parcial* (=anti-sujecionismo; =anti-soberanismo): el sujeto está hasta cierto punto limitado por ese contexto social de significaciones y es en alguna medida libre de él. No hay ni sujeto plenamente “sujetado” a los designios de la estructura, ni sujeto “soberano”.

Sobre la base de este trasfondo de consenso, pasemos ahora a enunciar algunos aspectos que resultan problemáticos desde un enfoque hermenéutico:

1. *Historicidad y temporalidad*. Si bien, como hemos visto, Laclau reconoce la historicidad inherente al sujeto, su modo de entender esta dimensión se halla fuertemente marcado por el contexto inmediato de su discusión, cuyo interlocutor principal es lo que, para emplear sus propios términos, podríamos denominar un enfoque “esencialista” de lo social. Frente a esta perspectiva, que asigna una constitución *apriori* a las entidades y relaciones sociales, Laclau sostiene que el sujeto consiste en una construcción sociohistórica de carácter político. Ahora bien: ¿qué tipo de temporalidad atañe a esta historicidad propia del sujeto? Sea que consideremos la cuestión por el lado de la dislocación estructural en la que el sujeto se apoya, o por el de la decisión que lo define como tal, llegamos una misma conclusión: el tiempo de la dislocación es el tiempo puntual de un acontecimiento que desajusta a la estructura (Laclau, 2000: 58); el tiempo de la decisión es el tiempo no menos puntual de un acto que inaugura un nuevo espacio de representación. Dos consecuencias necesarias se siguen de esta manera de concebir el tiempo: a) la temporalidad del sujeto se reduce exclusivamente al momento de su *surgimiento*; b) toda rearticulación hegemónica, al transformar la identidad de los agentes que están involucrados en ella, da lugar a un *nuevo* sujeto (Laclau, 2000: 47; 67). No podría ser de otro modo: si el tiempo es una irrupción o un corte, el carácter temporal del sujeto ha de ser eminente y exclusivamente fundacional, y toda emergencia implicará la creación de un sujeto inexistente hasta entonces. Pero esta concepción discreta no puede menos que resultar problemática: ¿cómo aprehender conceptualmente, entonces, la *permanencia* en el tiempo de

los sujetos políticos? ¿cómo dar cuenta de su continuidad temporal a pesar y a través de los cambios que experimentan? ¿y cómo comprender su doble apertura hacia el pasado (memoria, olvido, tradición, etc.) y hacia el futuro (proyecto, expectativa, etc.), así como los vínculos entre ambos horizontes? En nuestra opinión, sólo una perspectiva que conciba al tiempo no como puntualidad sino como fluir puede dar un principio de respuesta a estas preguntas.

2. *Sujeto y estructura*. De acuerdo con la argumentación de Laclau, el sujeto entabla un vínculo puramente negativo con la estructura. Su surgimiento consiste en un acto de reactivación que pone al descubierto la contingencia originaria que subyace a toda práctica sedimentada, el cual actúa a partir de la exclusión o represión de ciertas posibilidades incoadas abiertas por la dislocación estructural en beneficio de aquella que es actualizada por la decisión/identificación (Laclau, 2000: 47-48). El carácter negativo de esta relación es confirmado por el efecto puramente restrictivo que Laclau le asigna a la estructura con respecto a la decisión: todo acto político de reactivación se encuentra restringido, limitado, por la objetividad social sedimentada de la cual parte, por lo que nunca puede ser un acto de institución total, sino parcial. Ahora bien: ¿no depende asimismo toda construcción de hegemonía de algún tipo de vínculo positivo con la estructura, tal que ésta no resulte para aquélla una instancia meramente constreñidora, sino también, y simultáneamente, posibilitadora? No nos estamos refiriendo, en este caso, al vínculo positivo que Laclau establece entre la decisión y las posibilidades abiertas por la dislocación, sino a los propios contenidos sedimentados de la estructura, sin referencia a los cuales la innovación semántica producida por el acto de decisión/identificación no sería posible. En efecto, ninguna producción de un nuevo espacio de representación puede realizarse sin algún tipo de relectura de significaciones que ya estaban presentes en espacios representativos previos. Pero si esto es así, el enfoque laclauiano requeriría al menos dos ampliaciones conceptuales: 1) contemplar la posibilidad de que la estructura actúe no sólo como restricción, sino también como *recurso*, es decir, como reserva o depósito vivo de sentido; 2) comprender la distinción sedimentación/reactivación no sólo como juego entre necesidad y contingencia, sino también como juego entre *innovación* y *conservación* semántica.

3. *“Lo social” y “lo político”*. Como se sigue de lo dicho hasta aquí, el carácter específicamente político de un sujeto hegemónico depende para Laclau de su capacidad de generar una ruptura con lo instituido o sedimentado. Pero si, como hemos sugerido más arriba, el lazo que une a la reactivación con lo sedimentado no es puramente negativo, sino una relación más compleja gracias a la cual la innovación se muestra como relectura o conservación creativa de contenidos previos, el sesgo unilateralmente rupturista del sujeto

hegemónico tiende a diluirse. Desde este punto de vista, toda construcción de hegemonía sería, antes que discontinuidad, continuidad, antes que irrupción externa, pertenencia. Ello no significa, por supuesto, que no puedan surgir movimientos hegemónicos que generen una tensión extrema con respecto a la estructura de prácticas preexistente, sino simplemente que este desplazamiento crítico (la “decisión/identificación”) no puede realizarse con éxito sin un fuerte arraigo en esas redes de sentido preexistentes. En otras palabras, su propio carácter hegemónico y su fuerza para replantear el ordenamiento de lo social se derivan, en primera instancia, no tanto del salto que conlleva la crítica, sino del lazo que la une con ese plexo práxico-significativo preconstituido. Pues, en efecto, ¿qué posibilidades de consolidarse y de alcanzar sus objetivos tendría una construcción hegemónica que se desentendiera de las redes de sentido en las que los agentes que participan de ella se encuentran ya siempre implicados, y en virtud de las cuales comprenden la realidad social? Pero si se admite esto, la propia distinción entre “lo social” y “lo político” (Laclau, 2000: 52) comienza a borrarse, porque la referencia a lo sedimentado alcanza un estatuto también político. Por cierto: ¿qué autoriza a denominar de este modo exclusivamente al momento de innovación, y no al de conservación, siendo que ambos intervienen desde el vamos y se conjugan siempre en la configuración de un sujeto hegemónico?

Si estos señalamientos tienen algún peso, los límites inherentes a un enfoque postestructuralista del sujeto y de lo social podrían ser desplazados gracias a su suplementación con una aproximación hermenéutica.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo 2001 *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (Rosario: Homosapiens).

De Ípola, Emilio 2007 *Althusser, el infinito adiós* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Laclau, Ernesto 2000 (1990) “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo”. En Laclau, Ernesto 2000 (1990) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Buenos Aires: Nueva Visión), págs. 19-99.

Laclau, Ernesto 1998 (1996) “Deconstrucción, pragmatismo, hegemonía”. En Mouffe, Chantal (comp.) 1998 (1996) *Deconstrucción y pragmatismo* (Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós), págs. 97-136.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal 2004 (1985) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Buenos Aires: FCE).

Laclau, Ernesto y Zac, Lilian 1994 “Minding the gap: the subject of politics”. En Laclau, Ernesto (ed.) 1994 *The making of political identities* (Londres: Verso), págs. 11-39.

Pérez, Germán 2005 “Usos de la inmanencia. Acerca de la crítica de Laclau a *Imperio*” (mimeo).

Žižek, Slavoj 2000 (1990) “Más allá del análisis del discurso”. En Laclau, Ernesto 2000 (1990) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Buenos Aires: Nueva Visión), págs. 257-267.